



Secretaría Nacional  
de **Planificación**  
y **Desarrollo**



# Rendición de **Cuentas 2015**

**Zona 8**

Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón

Senplades  
Rendición de cuentas 2015  
Senplades / 1a edición – Quito, 2016  
16 páginas, 21 x 29,7 cm – Informe Rendición de Cuentas 2015

Romina Arteaga  
Subsecretaria de Planificación y Desarrollo Zona 8

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales. Se deberá reconocer los créditos y citar las fuentes bibliográficas  
Publicación de distribución gratuita, no comercializable.  
© Senplades, enero 2016.

De esta edición:  
Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Senplades.  
Av. Francisco de Orellana y Justino Cornejo. Edificio Gobierno Zonal, piso 9.  
Guayaquil, Ecuador  
Tel: (593) 4 2068531 2068527  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)  
Diseño y Diagramación: Edison Melo / Ximena Romero.

# Rendición de **Cuentas 2015**

La Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) presenta su informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2015.

Lo hace cumpliendo con un deber ético y legal para con la ciudadanía. De esta manera, responde e informa por la administración y manejo de sus recursos institucionales, la gestión de los bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento de las competencias que le han sido conferidas.

## Índice

1. Antecedentes	8
2. Objetivo del documento	8
3. ¿Qué se logró en el año 2015?	8
3.1. Planificación territorial y prospectiva	8
3.2 Transformación del Estado y relaciones de poder	12
3.3 Erradicación de la pobreza	13

### Índice de ilustraciones

#### Ilustración N°1:

Asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD	10
---	----

#### Ilustración N°2:

Actividades de actores identificados	11
--------------------------------------	----

#### Ilustración N°3:

Asistencias técnicas por sector 2015	13
--------------------------------------	----

#### Ilustración N°4:

Proyectos analizados en el 2015	14
---------------------------------	----

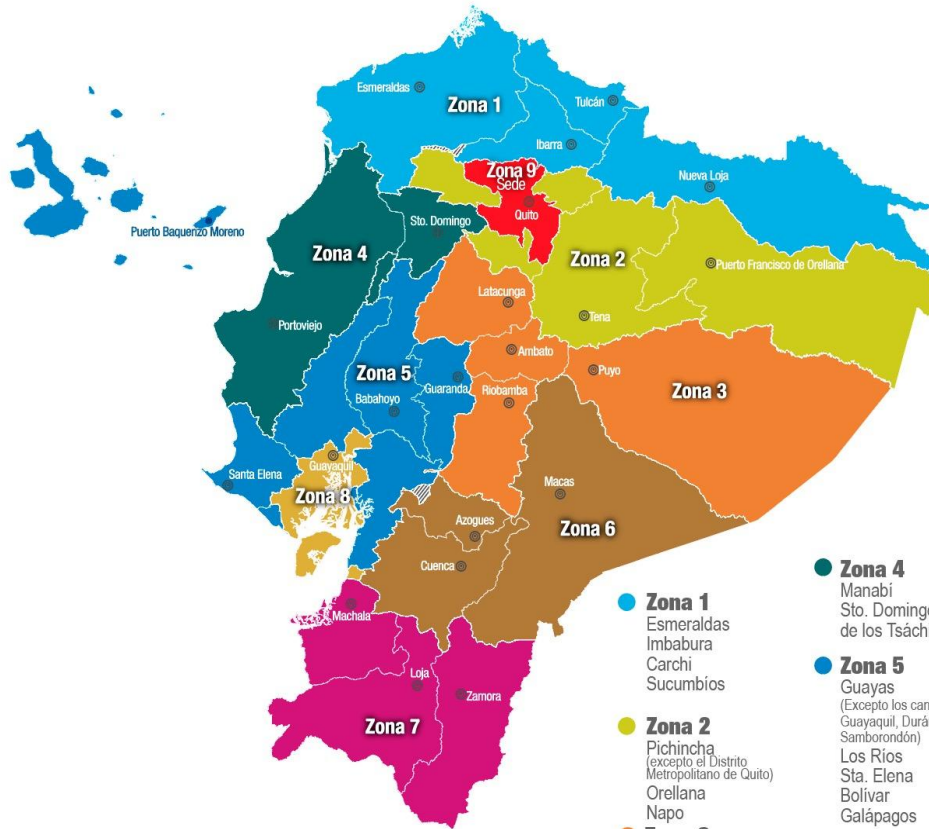
#### Ilustración N°5:

Número de proyectos con seguimiento en el SIPeIP-2015 por institución	15
---	----

## Siglas y abreviaturas

<b>CCS</b>	Consejo Ciudadano Sectorial
<b>CNEL</b>	Corporación Nacional de Electricidad
<b>CNP</b>	Consejo Nacional de Planificación
<b>Cootad</b>	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
<b>CTE</b>	Comisión de Tránsito del Ecuador
<b>DET</b>	Distribución del Ejecutivo en el Territorio
<b>Eniep</b>	Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza
<b>GAD</b>	Gobierno Autónomo Descentralizado
<b>GID</b>	Gestión Institucional Desconcentrada
<b>GPR</b>	Gobierno por Resultados
<b>I.D.E.</b>	Infraestructura de datos espaciales
<b>Miduvi</b>	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
<b>PDOT</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
<b>PNBV</b>	Plan Nacional para el Buen Vivir
<b>S.N.I.</b>	Sistema Nacional de Información
<b>Senplades</b>	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
<b>Sigad</b>	Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados
<b>SIPeIP</b>	Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública
<b>Sndpp</b>	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa

Zonas de Planificación



- **Zona 1**  
Esmeraldas  
Imbabura  
Carchi  
Sucumbios
- **Zona 2**  
Pichincha (excepto el Distrito Metropolitano de Quito)  
Orellana  
Napo
- **Zona 3**  
Pastaza  
Cotopaxi  
Tungurahua  
Chimborazo
- **Zona 4**  
Manabi  
Sto. Domingo de los Tsáchilas
- **Zona 5**  
Guayas (Excepto los cantones Guayaquil, Durán y Samborondón)  
Los Ríos  
Sta. Elena  
Bolívar  
Galápagos
- **Zona 6**  
Azuay  
Cañar  
Morona Santiago
- **Zona 7**  
El Oro  
Loja  
Zamora Chinchipe
- **Zona 8**  
Cantones Guayaquil, Durán y Samborondón
- **Zona 9**  
Distrito Metropolitano de Quito
- ▨ **Área aún no delimitada**  
Las Golondrinas  
El Piedrero

Fuente:  
- Inec, División Política Administrativa 2015.  
- Decreto No. 357 - 20 de mayo del 2010

## Presentación

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 89 define a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes; y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de sus recursos públicos.

De igual manera, el artículo 90 del mencionado cuerpo legal determina que las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

## 1. Antecedente

La Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil presenta la Rendición de cuentas correspondiente al 2015, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que en su artículo 89 define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y a someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos”.

## 2. Objetivo

Rendir cuentas a las y los ciudadanos del Ecuador sobre los resultados alcanzados por la Subsecretaría de Planificación Zona 8 – Guayaquil de la Senplades, en 2015.

## 3. ¿Qué se logró en el 2015?

### 3.1 Planificación territorial y prospectiva

#### **Actualización y socialización de la Agenda Zonal 8**

La Agenda de Desarrollo para la Zona 8 se publicó en septiembre del año 2015 y fue socializada en diferentes talleres y reuniones con gobiernos autónomos descentralizados a nivel provincial y cantonal, centros de educación superior y entidades de otras funciones del Estado como el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, que recibieron la información contenida en la Agenda, en seis presentaciones que congregaron a 313 asistentes entre funcionarios, técnicos de los GAD, docentes, estudiantes y ciudadanía.

De esta manera, con exposiciones en espacios públicos, se dio a conocer a representantes de los diferentes sectores los principales objetivos, lineamientos y metas establecidos en el documento, para que sean considerados en la planificación institucional, orienten políticas e inversiones y se logre complementariedad para el desarrollo integral del territorio zonal.

#### **Validación de la planificación institucional de la Zona 8 en los sistemas SIPeIP y GPR**

Durante el año 2015, la Subsecretaría Zonal 8 de Senplades validó la información de la planificación estratégica de las 26 instituciones públicas de la Zona, en el sistema GpR (Gobierno por Resultados) y dio acompañamiento técnico en el ingreso y seguimiento al SIPeIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública).



El proceso de validación de la información en GpR se realizó del 28 de enero al 6 de febrero, mientras que el acompañamiento técnico en SIPeIP se realizó desde el 8 al 13 de julio. Para el seguimiento se realizaron 2 talleres, el 31 de julio y el 30 de diciembre. Estos espacios sirvieron para que las 26 instituciones trabajen con objetivos estratégicos, indicadores y metas para el cumplimiento de su planificación y se contribuya a la ejecución del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV).

### **Capacitación y asistencia técnica en Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

La Subsecretaría Zonal 8 realizó un acompañamiento técnico a los gobiernos autónomos descentralizados para la actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT). En este proceso, técnicos de 15 municipios, del Gobierno Provincial del Guayas, autoridades y equipos de consultoría contratados por las seis juntas parroquiales de la Zona 8, recibieron capacitación para la actualización de sus PDyOT, el manejo de herramientas informáticas e insumos de cartografía digital. En total, 124 funcionarios de los GAD participaron en estos talleres.

También se compartieron instructivos para el ingreso de información al módulo de planificación del Sistema de Información de Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad). El proceso culminó exitosamente con la actualización todos los PDyOT en los tiempos establecidos por el Consejo Nacional de Planificación.

### **Seguimiento a las metas de la Agenda Zonal**

Las metas propuestas para el desarrollo, que constan en la Agenda Zonal 8, fueron objeto de seguimiento por parte de esta Subsecretaría.

Durante el año 2015, las instituciones del sector público involucradas en el cumplimiento de dichas metas, trabajaron con la orientación técnica de la Senplades en mesas intersectoriales para conocer sus indicadores, líneas base y plazos en temas vinculados a las prioridades de desarrollo (reducción de brechas, cambio de la matriz productiva y sustentabilidad patrimonial).

En estos espacios participaron 34 funcionarios de las instituciones involucradas, agrupados en tres mesas técnicas, en dos periodos durante el año.

### **Creación de cuatro nuevos nodos zonales externos**

En el año 2015 se integraron al Sistema Nacional de Información (SNI), cuatro subsistemas de información correspondientes a las coordinaciones zonales de los ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Urbano y Vivienda, y el GAD cantonal de Samborondón.

La implementación de estos nodos de información geográfica, Infraestructura de Datos Espaciales (I.D.E.), se concretó después de un proceso de sostenida gestión con dichas instituciones.

El funcionamiento de estos nodos permite el acceso directo a la información de diverso tipo generada desde las mencionadas instituciones, mejorando la gestión, la calidad de la información y cumpliendo con las políticas públicas de democratizar la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y de tecnologías de información.

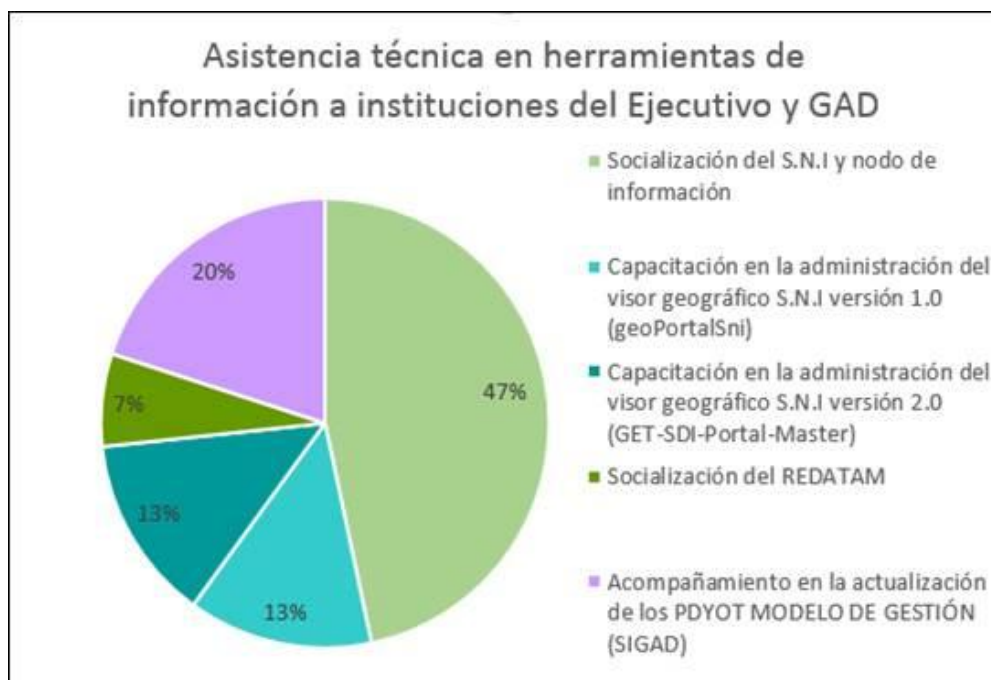
### **Atención integral a las necesidades de asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD zonales**

La Zonal 8 brindó asistencia y acompañamiento técnico de manera permanente a la Secretaría de Gestión de Riesgo, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, la Coordinación Zonal 8 de Salud y la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, así como al GAD provincial del Guayas, los municipios de Guayaquil, Durán y Samborondón, y las juntas parroquiales de Juan Gómez Rendón (Progreso), El Morro,

Posorja, Puná, Tarifa y Tenguel, en el manejo de herramientas informáticas, sistemas de seguimiento y en la administración de equipamientos e infraestructuras informáticas.

Con esto se fortalece y apoya de manera directa y permanente la gestión de 14 entidades de la Zona, en el manejo eficiente de sus sistemas de información geográfica y en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Ilustración N°1: Asistencia técnica en herramientas de información a instituciones del Ejecutivo y GAD



Fuente: Dirección de Planificación de la Zona 8 Senplades.

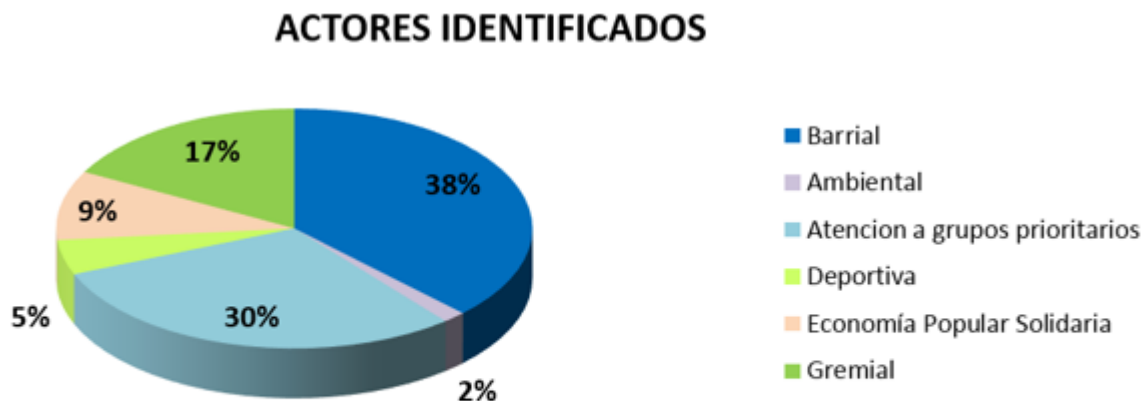
### Identificación de actores claves en el territorio zonal

A partir del contacto con diferentes sectores como organizaciones sociales, gremiales, barriales, instituciones públicas de los diferentes niveles de Gobierno, entre otros se logró identificar a 20 actores territoriales claves que fueron integrados al mapeo existente (33 actores), realizado en procesos anteriores.

Esta actividad contribuye a lograr una efectiva y permanente interacción con sectores que aportan al trabajo de esta Subsecretaría, logrando mantener informados a los diferentes usuarios de los procesos que maneja la Senplades.

De los actores mencionados, el 45% están relacionados con ayuda a grupos de prioridad; el 30% están vinculados a dirigencia barrial; el 20%, a actividades gremiales y el 5%, a la práctica deportiva.

Ilustración N°2: Actividades de actores identificados



*Fuente: Unidad de Territorios y Ciudadanía*

### **Fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial de Senplades Zona 8 y la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir**

La Subsecretaría Zonal 8 fortaleció las capacidades de los miembros de su Consejo Ciudadano Sectorial y de la Asamblea Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir. Se realizaron talleres para socializar la Agenda Zonal 8, la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep) y la Estrategia de Desconcentración y Descentralización del Estado.

La importancia de estas capacitaciones radica en la permanente retroalimentación que se da entre la ciudadanía y el sector público. La información transmitida a los representantes de estos espacios ciudadanos, fortalece sus conocimientos y capacidades, para ejercer con mayor eficiencia las actividades propias de sus funciones, tales como el seguimiento a las políticas públicas, que impulsan el cumplimiento de las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir.

En 11 talleres participaron 250 ciudadanos pertenecientes a las bases de las organizaciones sociales que son representadas por consejeros y asambleístas ciudadanos de la Zona 8.

### **Asistencia técnica y capacitación a los funcionarios de las entidades del sector público para la elaboración de los estudios de los programas y proyectos de inversión pública y cooperación técnica no reembolsable**

Se dio acompañamiento a las entidades del sector público, mejorando sus conocimientos sobre la normativa en inversión pública vigente.

Ilustración N°3: Asistencias técnicas a instituciones por sector - 2015



Fuente: Dirección de Inversión Seguimiento y Evaluación Zona 8.

### Priorización de programas y proyectos que responden a los ejes estratégicos de desarrollo en el territorio

La priorización de los proyectos estuvo orientada a aportar a las metas de desarrollo territorial referentes a mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer los servicios públicos de atención ciudadana, priorizando sectores considerados de alta vulnerabilidad social.

Se analizaron 10 proyectos con incidencia en la Zona 8 a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), remitidos por las instituciones ejecutoras, entre las cuales están: Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Servicio Nacional de Aduanas, y Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas.

De este proceso de análisis se obtuvieron dos proyectos priorizados, cuatro proyectos observados y cuatro actualizaciones de prioridad.

Adicionalmente, se analizaron cinco proyectos con incidencia en las provincias de Santa Elena, Guayas, Manabí, y aquellos solicitados por otras zonales y la Matriz. En total se analizaron 15 proyectos de inversión.

Cabe resaltar que en el 2015, la inversión pública en la Zona 8 fue de aproximadamente USD 229'355.717,89, correspondientes a valores devengados, sin incluir la inversión que desarrollan las empresas públicas.

### Generación de un Inventario nacional de programas y proyectos a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), mediante la capacitación y asesoría técnica a las entidades del sector público en el manejo del Sistema

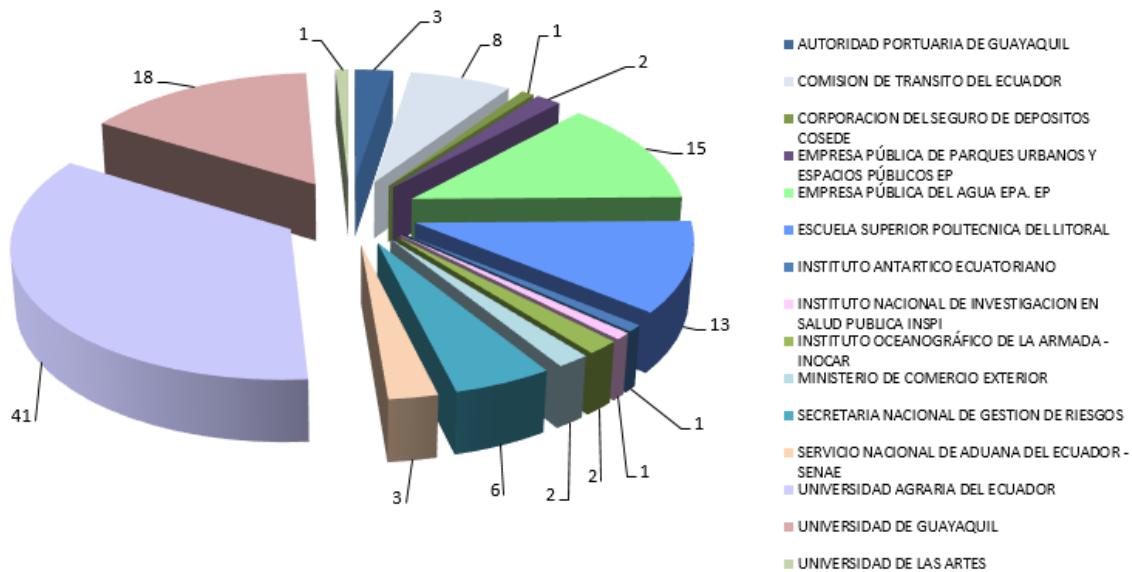
Se capacitó a 19 funcionarios de la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) de las áreas de vínculo con la comunidad y promoción social sobre metodología de formulación de proyectos de inversión pública. Se proporcionó a los asistentes la Guía Metodológica de Proyectos y Programas de Inversión vigente como herramienta básica de manejo de diagnóstico y marco lógico.

Las instituciones del sector público que no manejan la herramienta de Gestión por Resultados (GpR) recibieron capacitación en los módulos de seguimiento del SIPeIP (Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública) para el monitoreo de las metas institucionales y avances de proyectos de inversión pública.

Se brindó capacitación a un total de 15 entidades para garantizar el proceso de ingreso de información respecto a 117 proyectos, a los que se les da seguimiento a través del SIPeIP.

Ilustración N°5: Número de Proyectos con Seguimiento en el SIPeIP-2015 por institución

### Número de Proyectos con Seguimiento en el SIPeIP-2015 Por Institución



Fuente: Dirección de Inversión Seguimiento y Evaluación Zona 8. Dic. 2015.

#### Asistencia técnica y capacitación a las entidades del sector público en los procesos relativos a la estructura de los Planes Anuales y Plurianuales de Inversiones

Se socializó el Plan Anual de Inversión 2016 a las entidades del sector público con la participación de 10 instituciones ejecutoras de proyectos en la Zona.

Se acompañó a la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos, Ministerio de Transporte, Comisión de Tránsito del Ecuador, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Ambiente, Pro Ecuador y SENA E en reuniones con la Senplades sede, para la revisión de los techos presupuestarios.

#### Cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo en el territorio

En cumplimiento al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad), se remitió la matriz consolidada en la que consta el registro de los estados financieros y cédulas presupuestarias que los 9 gobiernos autónomos descentralizados han remitido a esta Subsecretaría Zonal, hasta el tercer trimestre del 2015.

#### Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión pública

Se coordinó la recopilación de insumos que permitan la actualización mensual de la matriz de seguimiento de los principales proyectos de inversión pública en la Zona. Participaron 15 instituciones ejecutoras y 29

funcionarios, entre gerentes y técnicos de los proyectos de inversión. Se generó un total de 36 informes y monitoreos trimestrales de proyectos emblemáticos.

Con el objetivo de optimizar la gestión en la implementación y avance de los proyectos de inversión en el territorio, se participó en 5 reuniones de comité de control y monitoreo, en conjunto con el Ministerio de Finanzas, para determinar montos de arrastre de los proyectos con ejecución en la Zona. Participaron 49 funcionarios públicos de instituciones como: Ministerio de Finanzas, Secretaría de Gestión de Riesgos, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) y Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE).

### **Evaluación Ejecutiva a proyectos de inversión pública**

- Evaluación Ejecutiva del proyecto emblemático “Socio Vivienda I”. Este proyecto tiene como fin mejorar la calidad de vida de las personas que viven en condiciones precarias, sin techo seguro y en zonas no aptas para vivir.
- Reuniones de coordinación con la gerencia y el equipo técnico-social del proyecto Socio Vivienda I.
- Conformación de grupos focales con beneficiarios directos del proyecto Socio Vivienda I.

### **Talleres de difusión de mecanismos, herramientas y resultados para la gestión y monitoreo de la ejecución de los programas y proyectos de inversión pública, dentro de su jurisdicción**

Se realizaron 3 jornadas de trabajo con las instituciones ejecutoras, en donde se revisaron aspectos como: montos, avances físicos, avances presupuestarios y plazos de contratos de cada uno de los proyectos de inversión pública que se están ejecutando en la Zona 8. Participaron 23 funcionarios públicos entre directores, analistas y líderes de proyectos del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Empresa Pública de Parque Urbanos

## **3.2. Transformación del Estado y relaciones de poder**

### **Monitoreo del avance de la implementación de la desconcentración en la Zona 8**

Durante el año 2015 se realizaron monitoreos a 22 instituciones públicas en el territorio, utilizando herramientas técnicas como fichas de Distribución del Ejecutivo en el Territorio (DET) y fichas de Gestión Institucional Desconcentrada (GID) para medir el ejercicio de las atribuciones en los niveles territoriales, así como la asignación y ejecución presupuestaria de las unidades desconcentradas. Esto permitió cuantificar el avance en la implementación de este componente de la desconcentración, debido a que su correcto funcionamiento garantiza la prestación de servicios públicos efectivos.

Así mismo, se realizaron visitas técnicas a 300 establecimientos prestadores de servicios de los ministerios priorizados (Educación, Salud, MIES e Interior) para medir la prestación efectiva de aquellos servicios, definidos en la matriz de servicios públicos por competencias, se verificó su estado y su ajuste a los estándares establecidos.

La información contenida en las fichas levantadas en las visitas y en las entrevistas realizadas a las instituciones compone la matriz de indicadores de seguimiento a la desconcentración. Los resultados obtenidos fueron utilizados para la elaboración de un informe que refleja la realidad de la Zona con datos cuantitativos y cualitativos. Este Informe formó parte del análisis global del estado de la desconcentración en el país elaborado a partir de los monitoreos de las 9 zonales. El informe se socializó a nivel nacional en una reunión con los ministerios priorizados donde se expuso el nivel de desconcentración por zona y sector.

Este monitoreo permitió la actualización constante del proceso en la Zona y la identificación de los posibles nudos críticos.

### **Acercamiento y trabajo coordinado con GAD de la Zona 8**

Se continuó con el análisis y monitoreo de las competencias transferidas a los GAD de la Zona 8. Las competencias analizadas fueron: vialidad; fomento productivo; gestión ambiental; bomberos; áridos y pétreos; y tránsito, transporte terrestre y seguridad vial. Esta última recibió una especial atención, ya que en el caso del GAD de Guayaquil sólo se transfirió la facultad de revisión y matriculación vehicular, y control vehicular, mientras que la facultad de títulos habilitantes permanece sujeta a consulta popular.

Por otro lado, con la Prefectura del Guayas se llevó a cabo la socialización de los procesos para el funcionamiento de las empresas públicas, con el objetivo de conocer, analizar y profundizar todos los procedimientos a seguir para la conformación de una empresa pública según la normativa vigente. Estos trabajos articulados reforzaron el papel de la Senplades como ente técnico y coordinador en la Zona 8.

Finalmente, este año a través de talleres y reuniones con autoridades y técnicos del GAD de Durán se analizó la propuesta de reforma tributaria y se realizó una simulación del ejercicio fiscal para el caso específico de Durán. Se concluyó con un intercambio de ideas y sugerencias que ajustaron la propuesta a la realidad local.

### **Consolidación de la Senplades como ente coordinador de las entidades del Ejecutivo de la Zona 8 a través de los espacios de articulación interinstitucional**

A través de los gabinetes zonales y las reuniones intersectoriales se estableció el avance de la desconcentración del Ejecutivo en la Zona 8, y se brindaron directrices técnicas y políticas según la coyuntura en el territorio.

En reuniones realizadas a lo largo del 2015 con los ministerios priorizados ejecutores (Educación, Salud, MIES e Interior) se alcanzaron acuerdos y compromisos que permitieron la coordinación de las acciones de todas las carteras de Estado involucradas en la prestación de servicios públicos y su mejoramiento.

Por otro lado, la Senplades Zona 8, en conjunto con la Zona 5, coordinó la conformación de la Mesa Técnica de Trabajo N° 8 para la elaboración del Plan de Contingencia Interinstitucional de la Infraestructura Estratégica para el Desarrollo para enfrentar el Fenómeno del Niño.

La actuación de esta Subsecretaría es relevante al momento de encabezar, organizar y realizar las convocatorias a instituciones del ejecutivo y GAD de la Zona 8.

## **3.3. Erradicación de la pobreza**

### **Socialización de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (ENIEP) y el Plan Nacional para el Buen Vivir**

Con la finalidad de informar acerca de la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza (Eniep) y los objetivos que forman parte del Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV), se realizó una socialización con diferentes actores territoriales. El personal docente y estudiantes de instituciones académicas como el Instituto Tecnológico Almirante Illingworth, la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil, y funcionarios del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) fueron parte de los 235 actores que en tres reuniones recibieron la socialización del PNBV y la Eniep.

Se logró dar a conocer a la ciudadanía y a las instituciones presentes la planificación y las políticas públicas que se crean y ejecutan por parte del Gobierno Nacional, así como los objetivos y prioridades para integrar a los actores en los procesos, espacios y ejercicios de planificación para alcanzar el Buen Vivir.

### **Diálogos Ciudadanos por la Equidad y Justicia Social**

Se coordinó permanentemente con las instituciones, organizaciones gremiales y sociales los diálogos con la ciudadanía en el territorio, de esta manera se participó en 30 espacios de diálogo. De estos, dos fueron organizados por la Senplades Zona 8, y en ellos intervinieron de manera protagónica 1.408 asistentes, representantes de movimientos sociales, sindicales, sectores productivos, barriales, universidades, GAD, entre otros.

A partir de estos diálogos ciudadanos se logró identificar dificultades y nudos críticos en el proceso de articulación del trabajo del Ejecutivo en territorio, de esta forma se fortalece el proceso de construcción de una sociedad más equitativa y con justicia social.